

**ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN CERRADA No. 05 DE 2022
(IC-05-2022-FENOGE)**

- FECHA:** 14 de marzo de 2022
- HORA:** De 11:15 a 12:03
- LUGAR:** Sede principal del Ministerio de Minas y Energía, ubicado en la Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C – Piso 2°
- INTERVINIENTES FENOGE:**
- Juan Sebastián Arbeláez – Equipo Ejecutor FENOGE
 - Ana María Camacho– Equipo Ejecutor FENOGE
- ORDEN DEL DÍA:**
1. Lectura de los intervinientes y asistentes
 2. Cierre del proceso de selección y lectura de los proponentes que presentaron sus ofertas.
 3. Apertura de las ofertas y relación de información de cada una de las propuestas.
 4. Propuestas allegadas por fuera del término previsto en el cronograma de la Invitación Cerrada No. 05 de 2022
 5. Lectura del acta

DESARROLLO

1. Lectura de los intervinientes y asistentes

Siendo las 11:15 am del día 14 de marzo de 2022, se da inicio al acto de cierre del proceso de selección y apertura de las ofertas presentadas en el marco de la **INVITACIÓN CERRADA No. 05 DE 2022 (IC-05-2022-FENOGE)** la cual tiene por objeto: *“Interventoría Técnica al proyecto “Energía sostenible y no contaminante para instituciones educativas en el Departamento del Cesar a través de la instalación de SSFV”*

Se deja constancia de participación de las siguientes personas miembros del Equipo Ejecutor-FENOGE durante el cierre del proceso:

INTERVINIENTES	
NOMBRE	CARGO - ROL
Juan Sebastián Arbeláez	Contratista - Profesional técnico - evaluador técnico

Ana María Camacho	Contratista - Profesional en derecho contractual - Coordinación de contratos
--------------------------	---

Así mismo, se deja constancia de que no participaron personas externas al FENOGE en el acto público.

De conformidad con el numeral 8.14 de la Invitación Cerrada No. 05 de 2022, en el piso 2º, ubicado en la sede principal del Ministerio de Minas y Energía, ubicado en la Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., en la fecha y hora señaladas en el Cronograma para la actividad, se realizó el acto público de apertura de propuestas con los asistentes arriba mencionados.

De conformidad con lo establecido en el numeral 8.13 de la Invitación Cerrada No. 05 de 2022:

“La apertura de las propuestas recibidas dentro del término señalado en el Cronograma, se realizará en acto público dentro de los quince (15) minutos siguientes a la hora límite prevista para el cierre y recepción de propuestas, se verificará el número de propuestas recibidas y se suscribirá el acta correspondiente; en dicha acta se identificarán las propuestas recibidas y se indicará el orden en que fueron presentadas y el número de folios de cada una de las propuestas, igualmente, se indicarán las propuestas que hubieran sido radicadas por fuera del término, dejando constancia de la fecha y hora en que fueron entregadas”

Por lo anterior, se procederá a cerrar el proceso de selección y a dar constancia de las propuestas recibidas en el marco del mismo.

2. Cierre del proceso de selección y lectura de los proponentes que presentaron sus ofertas

Verificada la fecha y hora máxima indicada en la Invitación y conforme a la hora legal colombiana dispuesta en la página web: <http://horalegal.inm.gov.co/> del Instituto Nacional de Metrología de Colombia, se da **CIERRE** al proceso identificado como “INVITACIÓN CERRADA No. 05 DE 2022 (IC-05-2022-FENOGE)”

Dentro del plazo establecido para allegar las propuestas, se recibieron las siguientes **(en orden específico de llegada)**:

	PROPONENTE	FECHA	HORA DE LLEGADA
1	Unión Temporal SSFV Escuelas Valledupar, compuesta por:	14 de marzo de 2022	8:35 am

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pedro Josías León Garzón, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.872.336 ✓ Nelson Jahir Alcantar Torres, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.378.569 ✓ Heysell Nafasha García Aguilar, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.547.844 ✓ Jenny Nataly Arias, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.510.655 		
2	Idom, consulting, engineering, architecture SAU, identificado con Nit. No. 900.483.711-5	14 de marzo de 2022	10:55 am

3. Apertura de los sobres y relación de información de cada una de las propuestas.

Conforme a lo establecido en la Invitación Cerrada No. 05 de 2022 y sus respectivas adendas, se procede a realizar la apertura de las propuestas recibidas dentro del proceso, en orden de llegada, así:

PROPONENTE 1:	
Unión Temporal SSFV Escuelas Valledupar , compuesta por:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pedro Josías León Garzón, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.872.336 ✓ Nelson Jahir Alcantar Torres, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.378.569 ✓ Heysell Nafasha García Aguilar, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.547.844 ✓ Jenny Nataly Arias, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.510.655 	
SOBRE:	1 sobre cerrado
FOLIOS:	176 folios
VALOR DE LA OFERTA	\$113.829.000
OBSERVACIONES:	Allegan USB

PROPONENTE 2:	
Idom, consulting, engineering, architecture SAU , identificado con Nit. No. 900.483.711-5	
SOBRE:	1 sobre cerrado
FOLIOS:	112 folios
VALOR DE LA OFERTA	\$123.142.724
OBSERVACIONES:	Allegan USB Teniendo en cuenta que el proponente realizó la foliación por ambas caras, se realiza la foliación nuevamente desde el número 2.

De conformidad con lo establecido en el numeral 8.10 de la Invitación Cerrada No. 05 de 2022:

*“La foliación de la propuesta corresponde a la numeración de la misma por cada hoja, entendiendo que las hojas impresas por ambos lados del papel solo se deben foliar una única vez. No se debe alterar el consecutivo de los números, incluyendo letras u otras denominaciones. **En caso de que una propuesta no se encuentre debidamente foliada, se procederá a realizar su foliación en el acto público de apertura de propuestas.**”*

Por lo anterior, se procede en medio del acto público de cierre a foliar nuevamente la propuesta, desde el folio No. 2.

4. Propuestas allegadas por fuera del término previsto en el cronograma de la Invitación Cerrada No. 05 de 2022:

De conformidad con lo establecido en el numeral 8.13 de la Invitación Cerrada No. 05 de 2022:

*“(...) **se indicarán las propuestas que hubieran sido radicadas por fuera del término, dejando constancia de la fecha y hora en que fueron entregadas**”*

Se deja constancia de la siguiente propuesta, radicada por fuera del términos para el efecto establecido:

PROPONENTE	FECHA	HORA DE LLEGADA
MGM Innova Energy Services, identificada con Nit. No. 900.643.234-0	14 de marzo de 2022	11:10 am

5. Lectura del acta y aprobación

Finalizado acto de cierre del proceso y apertura de ofertas del mismo, se leyó el acta y se aprobó por quienes en ella intervinieron.

Para constancia se firma y se publica, a los 14 de marzo de 2022.



JUAN SEBASTIÁN ARBELÁEZ
Profesional técnico - FENOGE



ANA MARÍA CÁMACHO
Profesional en derecho contractual – FENOGE